



Municipalidad Distrital de Ranrahirca

Yungay - Ancash



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0032 -2022-MDR/A.

Ranrahirca, 04 de febrero de 2022.

VISTO: El Informe N° 001-2022-MDR-ALMACÉN/JRFM signado con el expediente N° 158-2022-TDI presentado por la encargada de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Ranrahirca, solicita la aprobación del “Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Limpieza Pública en el Marco de la emergencia Sanitaria del COVID19 en el Distrito de Ranrahirca, Yungay – Ancash 2022”; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito en el Artículo 11° del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Los Gobiernos Locales gozan de autonomía económica y administrativa en asuntos de su competencia, la misma que se traduce en el ejercicio de actos de gobierno, administrativos y de administración con estricta sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, con el Informe N° 001-2022-MDR-ALMACÉN/JRFM signado con el expediente N° 158-2022-TDI presentado por la encargada de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Ranrahirca, solicita la aprobación del “Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Limpieza Pública en el Marco de la Emergencia Sanitaria del COVID19 en el Distrito de Ranrahirca, Yungay – Ancash - 2022”

En ese marco legal y, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su Artículo 20° numeral 6) y el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR El “Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Limpieza Pública en el Marco de la emergencia Sanitaria del COVID19 en el Distrito de Ranrahirca, Yungay – Ancash - 2022” con presupuesto de S/. 64,781.00 soles, la misma que forma parte en 12 folios útiles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a la encargada de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Ranrahirca la presente Resolución para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRAHIRCA
Ing. *Mauricio U. Villón Machco*
ALCALDE
DNI: 31663952